



Azángaro, 11 de julio de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 084 - 2023/ME/DREP/DUGEL-A

SEÑORES(AS) : DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
EBR – EBA – EBE DE LA UGEL AZÁNGARO

ASUNTO : IMPLEMENTAR ACCIONES DE LAS PAUTAS PARA LA
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE
SENSIBILIZACIÓN “EN EL PERÚ, NOS RESPETAMOS Y
TRATAMOS BIEN” A NIVEL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 00038-2023-MINEDU/VMGP-DIGEBR
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 00346-2023-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro a través del Área de Gestión Pedagógica, hacerle de vuestro conocimiento que en el marco de la Resolución Ministerial de la referencia, las instituciones y programas educativos de la Educación Básica, en coordinación con las DRE/GRE y UGEL, realizarán la campaña de sensibilización “En el Perú, nos respetamos y tratamos bien”, que tiene el objetivo de movilizar a la comunidad educativa en relación a la importancia de una convivencia democrática, inclusiva e intercultural, basada en el respeto y el buen trato.

En ese sentido, se recomienda al/a la director/a de la institución educativa a realizar la campaña correspondiente y promover (estudiantes, docentes, personal directivo y/o jerárquico, familias, entre otros) la organización, planificación, desarrollo y evaluación, según las fases y periodos de ejecución de la presente campaña de sensibilización, siendo:

- Fases Periodo de ejecución del 10 de julio al 11 de agosto del presente año para la organización y desarrollo de la campaña de sensibilización “En el Perú, nos respetamos y tratamos bien” a nivel de la Institución Educativa. “Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres 2018-2027”.

Al término del desarrollo y ejecución de la campaña en referencia deberán informar anexando las evidencias correspondientes, abajo responsabilidad funcional.

Agradeciéndole por anticipado vuestra atención a la presente, me suscribo de usted, expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Prof. Nestor Villasante Paredes
DIRECTOR
UGEL AZÁNGARO